

 **No. 301**

 **14 de julio de 2021**

**LA ALCALDÍA INVITA A LOS USUARIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO A PARTICIPAR ACTIVAMENTE DEL CENSO QUE SE LLEVA A CABO POR LA DIRECCIÓN DE PLAZAS DE MERCADO**

La Alcaldía de Pasto reitera el llamado a los usuarios de las Plazas de Mercado para que participen del censo que se lleva a cabo desde el mes de noviembre y cuya información es vital para acreditar el uso del espacio y los locales que se entregan a los comerciantes de las centrales de abasto.

“En cumplimiento de las metas trazadas en el plan de desarrollo y como lo ha estipulado nuestro Alcalde Germán Chamorro De La Rosa, necesitamos tener una base de datos consolidada y actualizada de las personas que trabajan en las plazas Dos Puentes, Tejar, Potrerillo y Feria de Ganado de Jongovito; hacemos un llamado a los usuarios para que participen, únicamente deben presentar la fotocopia de su cédula. Con esta información la Administración Municipal entregará las resoluciones que avalan el uso de estos sitios”, explicó el director administrativo de Plazas de Mercado, Germán Andrés Molina.

El censo busca subsanar las irregularidades que se presentan como el subarrendamiento, cobros excesivos y la corrupción derivada de estas prácticas. Los funcionarios de la Dirección Administrativa de Plazas de Mercado se encuentran en todos los centros de abasto para atender a los usuarios en:

* Oficina de Administración en la Plaza de Mercado Dos Puentes.
* Salón Bodegas Unidas en la Plaza de Mercado Potrerillo.
* Salón Sindical en la Plaza de Mercado El Tejar.
* Oficina de Administración de la Feria de Ganado Jongovito.

Es importante aclarar que a quienes no se encuentren censados se les terminará el permiso y la Alcaldía procederá a abrir las vacantes de los puestos o locales, bajo las medidas legales y administrativas respectivas. El objetivo es lograr una óptima organización al interior de las plazas de mercado, proteger a los ciudadanos que pagan sus mensualidades legalmente y que merecen recibir un mejor servicio.